



TABARÉ RIVERO CEDRES: OTRA FUGA Y ES LA SEGUNDA.

MASSIVA FUGA DEL PENAL DE

UN TUNEL PRACTICADO EN SOLO CINCO DIAS

Según las palabras del Ministro del Interior, verdaderas en la sesión de ayer de la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Senadores, los tupamaros construyeron del viernes al miércoles (5 días) 43 metros de túnel.

El diálogo mantenido entre el Ministro y el Senador Dardo Ortiz fue el siguiente:

ORTIZ: "Esta cañería entonces ¿fue inspeccionada el viernes pasado?"

MINISTRO: "Sí señor senador".

ORTIZ: "Y desde el viernes hasta ayer (miércoles) ¿se hicieron 43 me-

tros de túnel?"

MINISTRO: "Sí, señor Senador. La inspección fue hecha el viernes pasado por el Cuerpo de Bomberos; pero, repito que éste tiene jurisdicción en la medida en que las cañerías no estén inundadas. A partir de acá comienza a achatar la Marinha. Y, concretamente, esta de Porto Alegre, tiene agua en cantidades significativas. La Marinha realizó una inspección de esta cañería hace aproximadamente 14 ó 15 días".

ORTIZ: "Quisiera decir que la última inspección no fue el día viernes".

MINISTRO: "La última inspección practicada por

el Cuerpo de Bomberos se llevó a cabo el viernes; la última por la Marinha fue hace 15 días".

ORTIZ: "Para mí es secundario saber qué inspección practicó la inspección. Lo que interesa saber es cuándo... se realizó la última inspección en el lugar en donde se empezó el túnel".

MINISTRO: "Pienso que, por las condiciones de las cañerías, ésta entra más en la órbita de acción de la Marinha, porque a esta altura hay grandes raudales de agua y el personal del Cuerpo de Bomberos no tiene equipos adecuados para hacerla".

Se agitaron los Tupamaros de Punta Carreras! La noticia corrió como reguero de pólvora. Las Fuerzas Conjuntas prácticamente cercaron el vestuero Penal y otro tanto hicieron los periodistas de radios, canales de televisión y diarios. La noticia trascendió en esferas policiales cuando ya quince integrantes del M.L.N. y diez presos comunes habían salvado una distancia suficiente para ponerse a buen recaudo.

La espectacular fuga se produjo en las primeras horas de la mañana del miércoles.

El plan fue minuciosamente estudiado por los integrantes del M.L.N. que se encontraban en Punta Carreras y por sus compañeros que los apoyaron desde el exterior, habiéndose excavado un túnel desde la cloaca de la calle i. Guinazuca hasta el Hospital Pentecostario en una extensión de 43 metros.

En el mes de febrero del año pasado se abortió una fuga. En aquella oportunidad el tiempo se presentó muy lluvioso y las continuas precipitaciones pluviales arrastraron hasta la costa el material que se estaba utilizando en la excavación de un túnel. El hallazgo de esos materia-

les en la costa, efectuado por un partidario, alertó a las autoridades y fue así que, practicadas las inspecciones de rigor en la Pedrera, pudo comprobarse que el M.L.N. intentaba una fuga masiva de sus compañeros recluidos en el Penal.

La fuga, abortada en esa oportunidad, se vió concretada en el mes de setiembre, también del año próximo pasado, cuando los tupamaros, desde adentro, los recluidos, y a la inversa, en su fase final, quienes los apoyaban desde el exterior, excavaron un túnel que permitió a 111 integrantes del M.L.N. ganar la calle.

En tal oportunidad, el operativo, que como en esta ocasión provocó el asombro de la opinión pública, desembocó en la sustitución del Director de Institutos Penales.

ABREN UN NUEVO TUNEL

No obstante las estrictas medidas de seguridad dispuestas en torno al Penal de Punta Carreras y a una periódica inspección de la red cloacal que circunda al mismo, los integrantes del M.L.N. excavaron otro túnel.

Por el ganaron la calle en la mañana

EN SEGUNDOS

Desde la masiva fuga de tupamaros en los meses de setiembre, las Fuerzas Conjuntas extremaban esfuerzos para recapturarlos.

La tarea desplegada había dado sus frutos sólo en parte. En efecto, de los evadidos en aquella oportunidad, sólo unos pocos habían sido detenidos nuevamente. En su gran mayoría, los integrantes del M.L.N.

taran. Luego del aseo, los recluidos ingresarán en un frugal desayuno y saldrán a los patios para el recreo matutino.

Quienes permanecen en el penal acusados de "Asociación Ilícita Para Delinquir" o por "Asistencia a la Asociación Para Delinquir" ocupan un pabellón especial, separados de la restante pobla-



DE TUPOAMAROS PUNTA GARRITAS

el interior mismo del establecimiento de detención.

UN TUNEL DESCUBIERTO FORTUITAMENTE

En el mes de febrero del año próximo pasado, las autoridades policiales, descubrieron, fortuitamente, un túnel que se estaba efectuando en la calle Guipúzcoa en dirección al Hospital Penitenciario. En esa oportunidad, las fuertes lluvias arrastraron todo el material "almacenado" en las cloacas y que estaba siendo utilizado en la excavación. Máscaras, tubos de oxígeno, taladros, picos, palas, etc. fueron hallados en la zona costera, hasta donde llegaron arrastrados por la fuerte corriente.

Un particular dio cuenta a la policía y fue así que la tentativa de fuga quedó abortada.

Meses más tarde, en setiembre, 111 tupamaros se fugaban del penal, no a través de las cloacas sino mediante la excavación de un túnel que atravesaba la calle Solano García y desembocaba en una residencia particular que fue "copada" en el momento de la evasión.

del miércoles. 15 tupamaros y diez reclusos comunes después de dominar a un profesional del Hospital Penitenciario y a la guardia que lo acompañaba.

En contados minutos desaparecieron por el túnel practicado que llegaba hasta el citado nosocomio y, seguramente en grupos, ganaron las distintas ramificaciones subterráneas para acceder a la superficie en puntos diversos de la ciudad. A modo de ejemplo, cuatro de los tupamaros evadidos salieron en Avenida Brasil y Coronel Alegre, distante muchas cuadras del Penal. Allí dominaron al conductor de un coche B.M.W. en el que se retiraron del lugar sin que, hasta el momento, se tengan noticias de ellos, ni de ninguno de sus compañeros.

Conociendo "al dedillo" la red cloacal, los integrantes del M.L.N. se desplazan, presumiblemente con mucha asiduidad, por las mismas. De tal forma pueden trasladarse de un punto a otro de la ciudad sin ser vistos por las autoridades policiales. En tal sentido es necesario recordar la segunda fuga de la Cárcel de Mujeres, concretada a través de la red cloacal y desde la cual se practicó un túnel hasta

GANARON LA CALLE

plazarse por las cloacas.

El humo, que impedía toda visibilidad y el riesgo de que siguieran explotando más artefactos, obligaron a los soldados del Cuartel Centenario a una precipitada salida al exterior.

El tiempo que permanecieron los bom-



GANARON LA CALLE

tupamaros se ingresa al penal, no a través de las cloacas sino mediante la excavación de un túnel que atravesaba la calle Solano García y desembocaba en una residencia particular que fue "copada" en el momento de la evasión.

panaba al profesional no portara armas, facilitó la tarea de los integrantes del M.L.N. En contados segundos todos fueron reducidos, maniatados con sábanas y para que no alertaran a la guardia armada, les "sellaron" las bocas con cinta adhesiva.

DESAPARECEN POR EL TUNEL

En el interior, otros tupamaros cortaban los cables telefónicos que comunicaban con distintas reparticiones del penal y comenzaron a ingresar al túnel, cuya boca seguramente fue abierta desde el interior momentos antes. Aunque no hay información oficial, seguramente el expediente empleado para abrir la boca de aquí ha sido un "gatito".

En pocos segundos, los 15 tupamaros y los diez reclusos comunes desaparecieron bajo el piso, camino ya de la red cloacal.

SIRENAS DE ALARMA EN EL PENAL

Chico minutos después, el Dr. Guzmán Correa, los enfermeros y los guardias, consiguieron librarse de las ligaduras y dieron aviso a las autoridades. La alarma del penal comenzó a sonar estridentemente y de inmediato se pusieron en movimiento todos los dispositivos de seguridad.

Se radió la noticia a las Fuerzas Conjuntas y al Cuartel Centenario. A las 7.30 todo el establecimiento penitenciario había sido cercado y los bomberos procedían a ingresar, con la premura que es de imaginarse, a la red cloacal.

HABIAN COLOCADO "CAZABOBOS"

Todo había sido previsto en la fuga de los tupamaros. Es corriente que en los operativos que realizan, dejen lugares simulando explosivos para retardar la persecución. No se recuerda que, hasta el momento, se haya encontrado ningún artefacto de ese tipo. En esta oportunidad, sí. Los evadidos, colocaron, a lo largo de la red cloacal, bombas "cazabobos", que detonan al cuando los bomberos habían comenzado a des-

plazarse por las cloacas. En tal sentido es necesario recordar la segunda fuga de la Cárcel de Mujeres, concretada a través de la red cloacal y desde la cual se practicó un túnel hasta

plazarse por las cloacas.

El humo, que impedía toda visibilidad y el riesgo de que siguieran explotando más artefactos, obligaron a los soldados del Cuartel Centenario a una precipitada salida al exterior.

El tiempo que permanecieron los bomberos sin ingresar a las cloacas, fue ganado por los tupamaros que pusieron distancias indescartables frente a sus perseguidores.

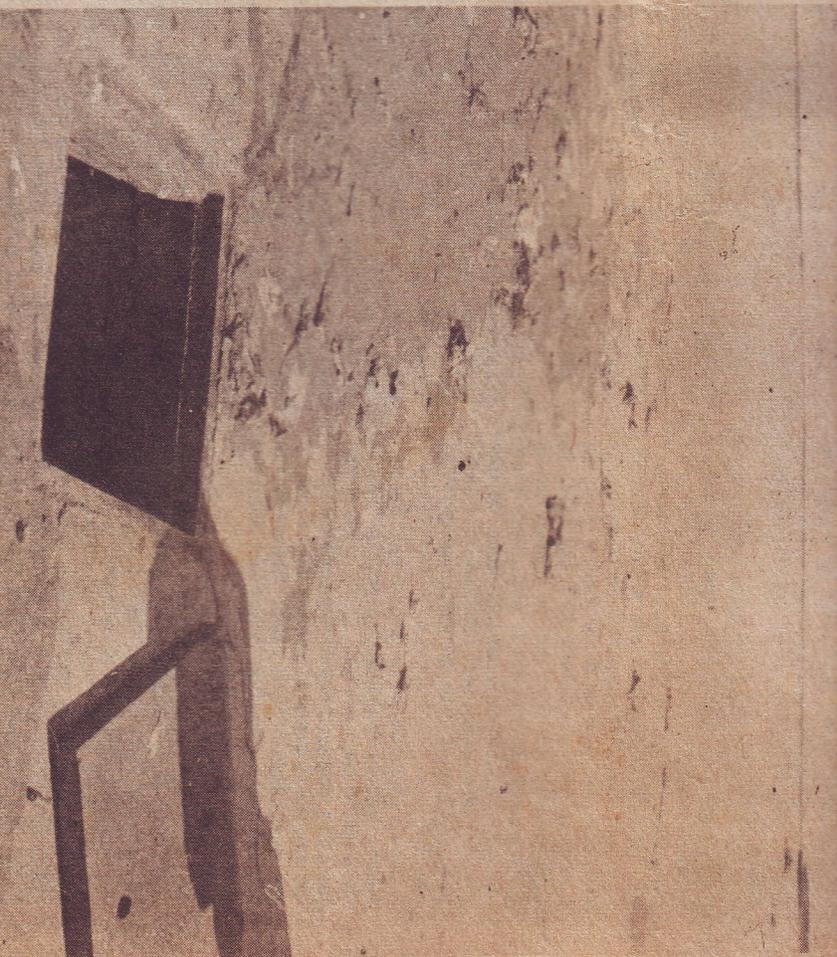
Cuando luego de una minuciosa revisión, se comprobó la inexistencia de otros artefactos explosivos (alguno de ellos no fueron detonados y hubo que hacerlos explotar) los bomberos accedieron a las cloacas, ya no habían rastros de los evadidos.

CARROS TRANSPORTADORES PARA DESPISTAR

En la zona costera mientras tanto, a la altura de la calle Porto Alegre y la Rambla, en la desembocadura de un caño fueron encontrados numerosos carritos, acondicionados en madera y chapa. Los mismos, por estar muidos de ruedas permiten un rápido desplazamiento por la red cloacal por cuanto encajan perfectamente en la curvatura de la misma. Empero las autoridades estiman que los mismos no fueron utilizados por el grupo de evadidos, sino que solamente se lanzaron hacia allí para desorientar a los perseguidores.

La hipótesis se basa en que sería muy difícil que los prisioneros se arriesgaran a lanzarse sobre ellos en una calle que tiene cierta inclinación y en donde tomarían demasiada velocidad. Por otra parte, el caño de la calle Porto Alegre, por su ubicación muy cercana al Río de la Plata, tiene un caudal de agua demasiado voluminoso como para arriesgarse por él.

Mientras, el personal de las Fuerzas Conjuntas pugna por ingresar a las cloacas, en un lugar muy distante del Penal más concretamente en Avenida Brasil y Córdoba Alegre, ocurrió personas, vestidas con mannequinos, como si



UNA TAPA LEVANTADA Y POR LA CUAL ACCEDIERON LOS BOMBEROS A LA CLOACA DE LA CALLE PORTO ALEGRE EN BUSCA DE LOS EVADIDOS QUE YA ESTABAN MUY LEJOS.

fuera funcionarios municipales, energías a la calle por una de las tapas del alcantarillado.

El conductor de un coche, presumiblemente "B.M.W.", de color blanco fue obligado a detener su marcha por los cuatro "funcionarios municipales" quienes de inmediato ascendieron al rodado alejándose rápidamente del lugar.

LA NOMINA DE LOS EVADIDOS

La nómina de quienes consiguieron darse a la fuga es, según un comunicado del Ministerio del Interior, la siguiente: Héctor Amodio Pérez, José Antonio Calvino García, Elbio Anibal Cardozo Rodríguez, Sergio Emigdio Da Rosa Silveira, César Gerardo Long Danbortiana, José Pedro Loppardo Tellechea, Luis Etrahin Martínez Platero, Antonio Mas Mas, José Alberto Mujica Cordano, Hector Pascual Quarinti Fernández Yamandú Rodríguez Omarías, Ybarra, Luis Rivera Cedrés, Marcos Segundo Soárez Piriz, Angel María Yoldi Arclet, Jorge

Pedro Zabalza Waskman, Adalberto Viñas, Edison Marín, Waldemiro Sosa Tajes, Alejandro Piriz, Raúl Rosas Pérez, Oscar Acevedo Oliveira, Carmelo Coitíno, Héctor Guido Vargas, Enrique Gómez Blanco y Florentino Mello.

CUTENES SON LOS EVADIDOS

HECTOR AMODIO PEREZ es uno de los fundadores de la organización. Se le atribuye haber comandado el operativo en el cual fugaron casi todas las tupamaras en la Cárcel de Mujeres de la calle Cabildo.

Fue detenido a fines de 1970 cuando conducía un jeep. Recluido en Punta Carretas, fugó en setiembre del año pasado y fue aprehendido nuevamente hace poco tiempo. Según una fotografía proporcionada en la oportunidad por la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, Amodio se habría hecho una cirugía en la cara a efectos de desdibujar sus facciones.

LOS 25 EVADIDOS MINARON SUS PERSEGUIDORES NO

(VIENE DE LA PAGINA 3)

CESAR GERARDO LONG DAMBORIANA fue detenido en 1969 en una chacra de la Avenida de las Instrucciones. Fugó en setiembre de Punta Carretas y fue detenido en las inmediaciones de la ciudad de Treinta y Tres, hace algunos meses. Se le acusaba de haber participado en el asalto a la armería "Giugiolini", de la que un grupo de tupamaros se llevó gran cantidad de armas.

ELBIO CARDOZO RODRIGUEZ había sido aprehendido después del copamiento de Pando. Fugó en setiembre y fue nuevamente detenido en una finca de Pocitos junto con su esposa que también se había fugado de la Cárcel de Mujeres.

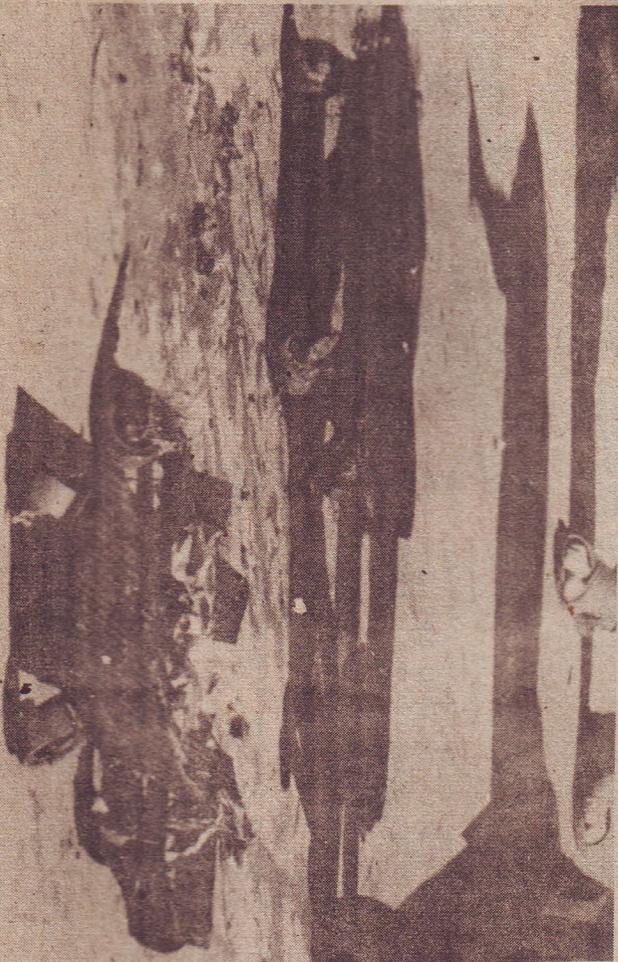
SERGIO EMIGDIO DA ROSA SILVEIRA, procesada por el secuestro del Dr. Gaetano Pellegrini Giampietro y de Dan Mitrione, se evadió del Penal en setiembre y fue recapturado hace algún tiempo en un apartamiento en Pocitos.

JOSE ANTONIO CALVINO GARCIA, tenía un taller en la zona del Buceo donde se fabricarían bazookas y otras armas. ANTONIO MAS MAS, se le acusa de haber participado en un asalto contra una institución bancaria en la ciudad de Tacuarembó.

LUIS EFRAIN MARTINEZ PLATERO, está sindicado como una figura de relevancia dentro del M.L.N. Había sido detenido el 7 de agosto de 1970 en una finca de Almería y Yacó donde la policía había montado una "ratonera" y en la que también fueron aprehendidos Sendic, Candán Grajales y Alicia René Rey Morales, la instructora de tiro de la organización.

Se evadió en el mes de setiembre y fue nuevamente detenido en una finca de Castraco en donde las Fuerzas Conjuntas descubrieron un muy bien disfrazado "berethn".

JOSE LOPARDO CABALLERO, fue detenido cuando fracasó un operativo en la



UNO DE LOS CARRITOS QUE APARECIERON EN LA DESEMBOCADURA DE LA CLOACA DE LA CALLE PORTO ALEGRE Y LA RAMBLA Y QUE SIRVIÓ PARA DESPISTAR EN PRIMERA INSTANCIA A LAS FUERZAS CONJUNTAS

cuales hacía "contacto" en esos momentos. Se evadió de Punta Carretas y fue recapturado junto con Martínez Platero y Rivero Cedrés en el "berethn" de Castraco.

LOS PRESOS COMÚNES

Los presos comunes, de los cuales seguramente se tuvieron que valer los tupamaros para acceder a lugares del Penal que les estaban vedados, son: Adalberto Vifias, Edison Martín, Waldemiro Sosa Tajes, Alejandro Pfriz, Raúl Rosas Pérez,

terras, no sólo por el nombre de quienes lo habían protagonizado, sino por que hasta ese entonces el Penal parecía un recinto inexpugnable para cualquier que quisiera evadirse.

Desde una carbonería ubicada frente a la cárcel, por la calle Solano García, a escasos metros de donde 40 años después se fundarían 111 tupamaros, se construyó un túnel que desembocaba en uno de los caños del Penal.

El local comercial, que efectivamente vendía carbón se denominaba "El Buen Trato" servía de "pantalla" para la ex-

Penal y por allí ingresaron Juan Santana, Aurelio Rom Fernández, Rafael Egués, Juan Carlos Cuneo, Medardo Rivero Camadro, no, Eduardo Rubal Perera, Floriano Santago López, Vicente Salvador Moretti, Pedro Beada Rivas, Jaime Tadeo Costa y Agustín García Capdevilla, estos cuatro últimos autores del sangriento asalto al cambio "Messina".

"EL SÁTIRO" ESCALTA UN MURO

Años atrás un individuo apodado "El Sátiro" por su manía de incursionar en fincas donde hubieran mujeres solas, fue detenido por la policía y remitido a Punta Carretas. Poco tiempo permaneció "El Sátiro" allí. Una mañana durante el recreo, lanzó sorpresivamente contra la parte superior de un muro, una cuerda condecorada con sábanas y en cuya punta había un garfio.

Con felina agilidad trepó y desde allí se descolgó hacia la calle. Cuando los guardias intentaron darle la voz de alto, ya "El sátiro" se había estumado.

MASIVA FUGA EN SETTEMBRE DE 1971

El lunes 6 de setiembre, ocho lustros después de la espectacular fuga de Moretti y sus compañeros, 105 tupamaros y seis reclusos comunes, ganaban la calle a través de un túnel.

La vía de escape, en esta oportunidad, fue practicada en forma casi paralela al viejo túnel al punto tal de que la boca del mismo distaba pocos metros del abierto en aquel entonces.

se fabricarían bazos y otras armas. ANTONIO MAS MAS, se le acusa de haber participado en un asalto contra una institución bancaria en la ciudad de Tucumán.

LUIS EFRAIN MARTINEZ PLATERO, está sindicado como una figura de relevancia dentro del M.L.N. Había sido detenido el 7 de agosto de 1970 en una finca de Almería y Yacó donde la policía había montado una "ratonera" y en la que también fueron aprehendidos Sentié, Candón Grajales y Alicia René Rey Morales, la instructora de tiro de la organización.

Se evadió en el mes de setiembre y nuevamente detenido en una finca de Carrasco en donde las Fuerzas Conjuntas descubrieron un muy bien disfrazado "berreth".

JOSE LOPARDO CABALLERO, fue detenido cuando fracasó un operativo en la casa de un funcionario policial y en el que los tupamaros pensaban apoderarse de armas. Fugó también de Punta Carretas y fue aprehendido hace algún tiempo en un allanamiento practicado por las Fuerzas Conjuntas.

HECTOR PASCUAL QUARTINI FERNANDEZ, se le capturó cuando viajaba en una camioneta parlante cuyo propietario había sido reducido y desde la cual había emitido una proclama callejera.

YAMANDU RODRIGUEZ OLARAGA, integró el grupo de tupamaros que copó la ciudad de Pando. Fugó de Punta Carretas y fue aprehendido hace poco tiempo en un local comercial de la Avenida Millán. Cuando ya una patrulla de las Fuerzas Conjuntas se retiraba de la finca, emergió desde un sótano al que accedía mediante un complicado y oculto sistema electrónico.

TABARE RIVERO CEDRES, también es uno de los fundadores del M.L.N. Se le capturó luego de un intenso tiroto en un chalet de Cuchilla Alta. Fugó en setiembre y fue recapturado en la misma finca donde cayó Efraín Martínez Platero.

MARCOS SOAREZ PIRIZ, fue detenido con Rivero Cedrés en Cuchilla Alta. Fugó del Penal y posteriormente fue recapturado en un procedimiento realizado por las Fuerzas Conjuntas en el interior del país.

ANGEL MARIA YOLDI ARCLET, fue detenido cuando un comando tupamaro intentó copar la fábrica Nitoplast para emitir una proclama. Se fugó del Penal y fue recapturado en Paysandú.

JORGE PEDRO ZABALZA WACKSMAN, cayó junto con su compañero Long Damboriana en una chacra de Instrucciones. Se evadió de la cárcel en setiembre y fue recapturado luego de un nutrido tiroto en Paysandú, junto con Yoldi Arclet.

UNO DE LOS CARRITOS QUE APARECERON EN LA DESEMBOCADURA DE LA CLOACA DE LA CALLE PORTO ALEGRE Y LA RAMBLA Y QUE SIRVIO PARA DESPISTAR EN PRIMERA INSTANCIA A LAS FUERZAS CONJUNTAS

cuales hacia "contacto" en esos momentos. Se evadió de Punta Carretas y fue recapturado junto con Martínez Platero y Rivero Cedrés en el "berreth" de Carrasco.

LOS PRESOS COMITNES

Los presos comunes, de los cuales seguramente se tuvieron que valer los tupamaros para acceder a lugares del Penal que les estaban vedados, son: Adalberto Vinas, Edison Martín, Waldemiro Sosa Tajes, Alejandro Piriz, Raúl Rosas Pérez, Oscar Acevedo Olivera, Carmelo Colfino, Héctor Guido Vargas, Enrique Gómez Blanco y Florentino Meilo.

De ellos, los más notorios son Adalberto Vinas y Héctor Guido Vargas. El primero integraba una banda que cometió numerosos atracos en el correr del año 1961. El "jele" de la misma era el "Mincho" Marticorena.

Monteideo por aquel entonces era una plaza "papa". Gran cantidad de asaltantes porteros llegaban hasta nuestra ciudad para hacerse de plata "quice". Cabe recordar que por esa época fueron capturados entre otros "famosos", Varellita, cuando pretendía salir de un Monteideo que "quemaba", distraído de mujer. Ya estaba listo para embarcarse en el vapor de la carrera cuando la policía lo capturó.

Adalberto Vinas fue detenido luego de una fuga que duró más de dos semanas, luego de haber asaltado con el Mincho Marticorena y otros, el Cambio Paganini. En aquella oportunidad, fueron descubiertos por dos funcionarios policiales, uno de los cuales, el Oficial Piriz Pereira, cayó herido de muerte al cabo de un recto tiroto.

Héctor Guido Vargas por su parte, es conocido en el "ambiente" como "Zoque-te Grande".

El día 23 de enero del corriente año habla sido capturado por la policía en las inmediaciones de 8 de Octubre y Cuchilla Grande. Luego de protagonizar una cinematográfica fuga, cubierta a balazos.

HISTORIA DE LAS FUGAS EN PUNTA CARRETAS

El 18 de marzo de 1931 se produjo la primera fuga masiva del Penal de Punta Carretas. El hecho tuvo de entonces repetidas veces que se repitieron mas allá de 1900.

CONFECCIONADA CON SÁBANAS Y EN CUYA PUNTA HABIA UN GATITO. Con felina agilidad trepó y desde allí se descolgó hacia la calle. Cuando los guardias intentaron darle la voz de alto, ya "El sátiro" se había esfumado.

MASIVA FUGA EN SETTEMBRE DE 1971 El lunes 6 de setiembre, ocho lustros después de la espectacular fuga de Moretti y sus compañeros, 105 tupamaros y seis reclusos comunes, ganaban la calle a través de un túnel.

La vía de escape, en esta oportunidad, fue practicada en forma casi paralela al viejo túnel al punto tal de que la boca del mismo distaba pocos metros del abierto en aquel entonces.

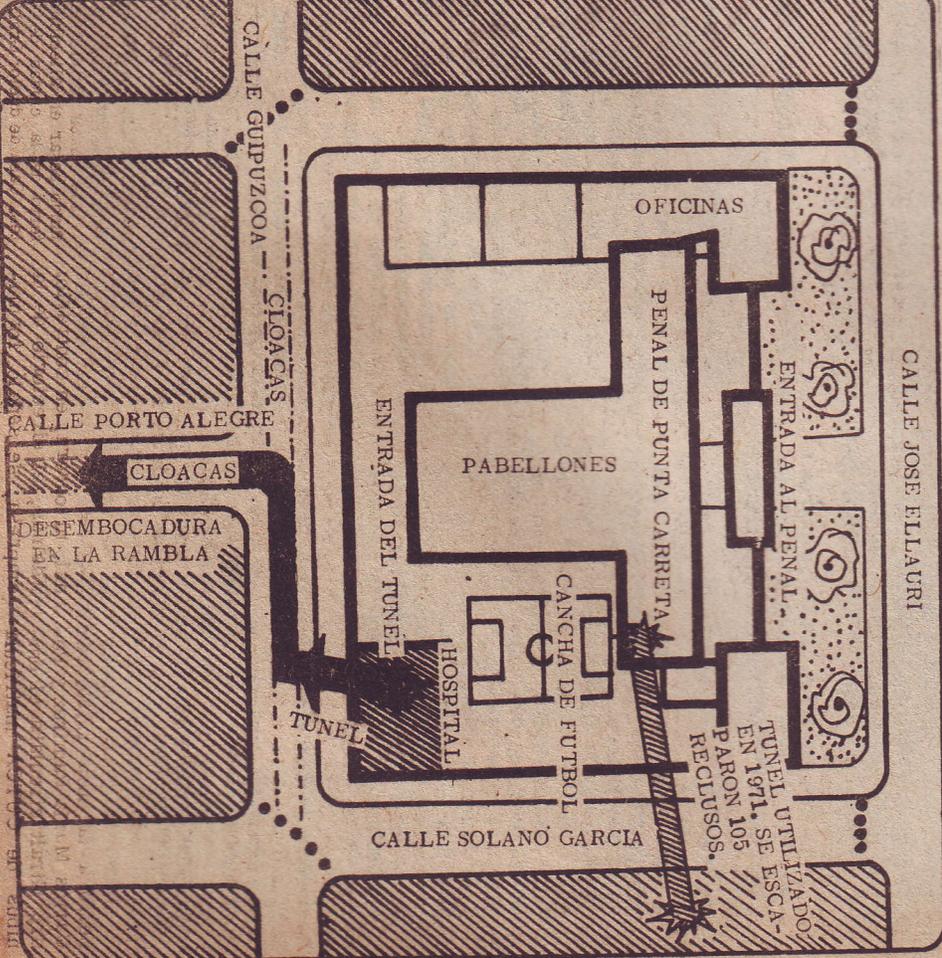
"Copados" los habitantes de la finca señalada por el número 2535 de la calle Solano García y 2952 de la calle Joaquín Núñez, los 111 evadidos, luego de cambiarse de ropas y proveerse de documentos de uno de los gabinetes ilegítimos del

terras, no sólo por el nombre de quienes lo habían protagonizado, sino por que hasta ese entonces el penal parecía un recinto inexpugnable para cualquiera que quisiera evadirse.

Desde una carbonería ubicada frente a la cárcel, por la calle Solano García, a escasos metros de donde 40 años después se fugarían 111 tupamaros, se construyó un túnel que desembocaba en uno de los caños del Penal.

El local comercial, que efectivamente vendía carbón se denominaba "El Buen Trator" servía de "panhalla" para la extracción del túnel y la tierra que era extraída, eran sacadas al exterior y cargadas, como si contuvieran carbón.

El día 18 de marzo y mediante el utilización de un "gato" fue levantado el piso de uno de los gabinetes ilegítimos del



LA RED CLOACAL PARA QUE PUDIERAN DARLES ALCANCE

los, dinero y armas se sumaron en la clandestinidad. De los fugados, solo unos pocos habían sido recapturados por las Fuerzas Con-

DOS FUGAS DE LA CARCEL DE MUJERES

La primera fuga masiva de integrantes del M.L.N. tuvo por escenario la Cárcel de Mujeres y se produjo el 8 de marzo de 1970.

En aquella oportunidad, actuando en forma sincronizada, un comando tupamaro ingresó a la Iglesia de la cárcel que da sobre la calle Acevedo Díaz y luego de dominar a quienes habían concurrido a Misa salieron al exterior donde las aguardaban varios automóviles. El número de fugadas en esa oportunidad fue de once.

Datos recogidos por las autoridades policiales permiten suponer que quien había comandado el operativo, en aquella oportunidad, fue Héctor Amodio Pérez, precisamente uno de los fugados el día miércoles.

SE TOMAN MEDIDAS PRECAUTORIAS

La evasión dejó estupefactas a las autoridades que se abocaron de inmediato a la tarea de reforzar la seguridad del Penal. Fue así como se hicieron pisos de cemento armado, se fortificaron las rejas, etc.

Todo ello resultó vano. El día 30 de julio de 1971 la población de la cárcel se redujo sorpresivamente en número de 38. En efecto, a través de un túnel practicado desde el cano subterráneo que corre longitudinalmente por el centro de la calle Acevedo Díaz, las integrantes del M.L.N. ganaron la calle y sólo unas pocas evadidas, consiguieron ser recapturadas tiempo después.



AMODIO PEREZ ES LLEVADO A JUZGADO EN OPORTUNIDAD DE SU PRIMERA CAPTURA. ERNESTO COMO SE LE CONOCE DENTRO DE LA ORGANIZACION FUGO POR SEGUNDA VEZ EN LA MANANA DEL MIERCOLES DEL PENAL DE PUNTA CARRETTAS

AVISOS FUNEBRES

EX REPRESENTANTE NACIONAL Y ACTUAL INTENDENTE MUNICIPAL DE TACUAREMBO, DON PEDRO MARIA CHIESA

(Q.E.P.D.) - Falleció el 12 de abril de 1972. La Mesa de la Cámara de Representantes participa el fallecimiento del ex legislador e Intendente Municipal del Departamento de Tacuarembó y su se-

ATENTADOS CONTRA OMNIBUS

EFRAIN MARTINEZ PLATERO



FUGA: DISCREPAN LOS MINISTROS SOBRE LAS MEDIDAS A ADOPTAR

Habría discrepancias entre los Ministros del Interior y de Defensa Nacional respecto a las futuras medidas a aplicar después de la fuga del miércoles de Punta Carretas.

Ayer de mañana, acompañados de sus respectivos Subsecretarios, ambos Ministros reunieron con el Presidente Bordaberry exponiendo sus puntos de vista para el futuro que, según trascendió, discutirían en gran parte.

Finalmente, nada se resolvió quedando pendiente una nueva reunión para ayer mismo en horas de la noche la que finalmente no pudo realizarse por estar los Ministros requeridos por la Comisión del Senado que deliberó sobre dicha fuga.

INSATISFACTORIAS LAS EXPLICACIONES DE ROVIRA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados resolvió interpelar, por 47 votos en 57 presentes, al Ministro del Interior Sr. Alejandro Rovira por la fuga de detenidos en el Penal de Punta Carretas. No se lograron los 50 votos necesarios para que informara en el mismo día, pero el propio Secretario de Estado se adelantó y concurrió acompañado del Sub-Secretario Chel, Bolentini y del Director de Institutos Penales Sr. Alejandro Otero. Este último asistió no obstante, desde la primera barra al curso del debate.

LA EXPLICACION DE ROVIRA

El Secretario de Estado, dijo que lo "inadecuado" de los establecimientos penitenciarios, la "superioridad intelectual evidente de los reclusos por delitos políticos sobre sus guardiases" y la "falta de recursos suficientes" habían sido los factores determinantes de esta nueva fuga de detenidos. Informó que habían logrado evitar -hecho que no tomó conocimiento público- otras dos evasiones por parte de los integrantes de grupos de acción directa.

Señaló la conveniencia de que fueran

separados los detenidos por delitos comunes, de aquellos que lo son por delitos políticos. Dijo que el Penal a medio construir en la ciudad de Libertad, podría ser la solución para los "sediciosos" y que era necesario se arriben los recursos necesarios para ello. Aprovechó la oportunidad para solicitar también la sanción de la Ley de Seguridad del Estado.

Uruguay Tourné (Por la Patria) denunció diversas irregularidades constatadas en el Penal, donde circularía en grandes cantidades el alcohol.

Hugo Batalla (Frente) señaló a su vez: "En este país se habló siempre de la necesidad de construir nuevos establecimientos de detención. Y ahora, no podemos admitir en silencio una responsabilidad compartida del Parlamento en materia de negar al P.F. los recursos imprescindibles para la terminación del penal de Libertad. Más de una vez el P.F. solicitó recursos para el Penal de Libertad y el Parlamento nunca los negó".

El diputado del Frente Amplio Daniel Sosa Díaz (808) recordó las fugas ocu-

rridas del Penal de Punta Carretas y de la Cárcel de Mujeres. Subrayó las palabras pronunciadas por el Ministro justificando la fuga: "Vestuz de los edificios, antitejidad del sistema y la inferioridad intelectual y moral de los propios funcionarios".

¿Por qué si éste es el sistema y no la capacidad del Gobierno, se fue tan duro con el Coronel Pascual Cirilo, un hombre de gran prestigio, que por la fuga del mes de setiembre de 1971 se le despidió, se le sumarió y se le sometió al Tribunal de Honor?

¿Por qué el Poder Ejecutivo de la época fue tan insolente con la justicia cuando le impuso al Dr. Gervasio Guillot Muñoz, titular del Juzgado de Instrucción de 4.º Turno, la fuga de Almiratti, si ésta estaba preparada desde el Penal? Es evidente que lo estaba, por que nunca pudieron acompañar a Almiratti sólo tres buenos señores, uno de ellos con años y con renuna que le impedían salir, no sólo a Almiratti, sino también a otro tupamaro que lo acompañaba al interrogatorio. Por qué preocuparse de que se vaya a tomar declaraciones en las cárceles si los lugares

de evasión no han sido precisamente los Juzgados, -porque solamente han ocurrido dos casos, el de Almiratti, por evidente incapacidad de la custodia, y el de otro, que después agarraron- cuando el mayor número de evasiones se comprueba, precisamente en los establecimientos carcelarios, donde se pretende que los jueces vayan a tomar declaraciones?

En el terreno de la incriminación de todo el régimen carcelario, inclusive de los ferreas, tenemos que pensar que aquí hay una responsabilidad que compromete a todo el Ministerio.

"En esta emergencia tenemos que ser absolutamente sinceros y veraces ante la opinión pública. En el terreno de las cosas a mejorar y de las fallas humanas y materiales, hay que asumir la responsabilidad. No podemos aceptar, como dice el comunicado de hoy del Ministerio, que se eche la culpa de esta fuga a la no sanción de la Ley de Seguridad del Estado.

"Porque esto es una enormidad. La gente tiene que saber que de los cuarenta y tres artículos que contiene dicha iniciativa, sólo un pequeño inciso se refiere al punto".